





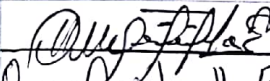
de sus vacaciones. 10.- Cierre de la sesión: No habiendo mas de que tratar, se dio por cerrada la sesión las 11:30 a.m. Firmamos Para Constancia.

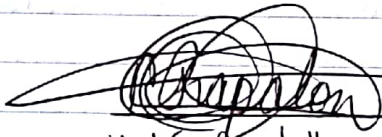

Jorge Noe Andino Pineda
Vice Alcalde Municipal


Isidro Muñoz
Regidor 1º


José Arnol Pineda Pineda
Regidor 2º


Manuel Adalid Mejia Mancía
Regidor 3º


Oscar Quintanilla Enamorado
Regidor 4º


Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal

ACTA N° 24-2017

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Viernes Quince (15) de Diciembre (12), del año Dos mil Diecisiete (2017), en el lugar que ocupa la Oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal, con asistencia del Vice-Alcalde Municipal Jorge Noe Andino Pineda y sus Regidores por su Orden: Isidro Muñoz, Regidor 1º, José Arnol Pineda Pineda, Regidor 2º, Manuel Adalid Mejia Mancía, Regidor 3º, Oscar Quintanilla Enamorado, Regidor 4º, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo, que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Informes. 7.- Puntos Varios. 8.- Acuerdos. 9.- Cierre de la sesión. 1.- El Regidor 4º, Oscar Quintanilla Enamorado, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobo el



Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las 2:38 p.m. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- **INFORMES:** 6.1 El Señor Alcalde Municipal con apoyo del Ingeniero Alexis Rodríguez informa lo siguiente: en relación a la ejecución de Proyectos el avance físico es el siguiente: 1) Construcción Cancha Multi Usos El Edén: Solo se están realizando pagos pendientes y se mantienen aun por hacer algunas actividades relacionadas con el manejo de las aguas negras de los sanitarios y la fundición de aceras entre el módulo sanitario y los portones de acceso a la cancha. 2) Construcción Centro de Reuniones del Grupo Indígena Lenca La Cuchilla: En este periodo se ha trabajado en la fundición de la solera inferior y se está pegando bloque para formar las paredes de la edificación, el proyecto se ve afectado por la época de lluvia que afecta el diario trabajo y las condiciones de la carretera que han impedido en varias ocasiones el acarreo de materiales, además la mano de obra del grupo beneficiado para hasta dos días por semana para realizar labores que les genera ingresos y que deben recolectar el maíz y café que algunos de ellos tienen, es muy probable que solo se trabaje hasta el viernes veintidos (22) de Diciembre ya que los miembros del grupo beneficiado se dedican a labores de corte de café como medio de subsistencia. 6.2) El Alcalde Municipal informa que el día Jueves Catorce (14) de Diciembre 2017, la Secretaria, Contador y Vice-Alcalde Municipal viajaron a la Ciudad de Tegusigalpa, a la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentraliza-



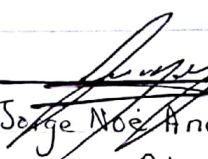

ción, a entregar subsanación del Tercer (III) Trimestre año dos mil diecisiete (2017), y hasta la fecha de hoy adeudan transferencias correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2017, b) Para la próxima semana se estará recibiendo documentación para beca de transporte y misma que será entregada a finales del presente mes a los jóvenes que cumplan con los requisitos establecidos y teniendo claro que los jóvenes que llevan asignaturas retrasada perderá el beneficio de la beca. 7.- PUNTOS VARIOS: En puntos varios se trataron los temas siguientes: a) El señor, Benjamin Rios Madrid Gerente General de SANACAFE, solicita la compra venta de Dominio Pleno de esta propiedad ubicada en la Comunidad del Portillo Ceguaca y la venta del pegue del servicio de agua potable. La Corporación Municipal exponen que con respecto a la solicitud de Dominio Pleno deben adjuntar la documentación necesaria para ese trámite y con respecto al pegue del servicio de agua potable deben solicitarlo a la Junta Administradora de agua de la Comunidad del Portillo Ceguaca, ya que dicha construcción u oficina se encuentra ubicada en la Comunidad del Portillo Ceguaca. 8.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: a) Aprueba cada uno de los elementos indicados en el informe de proyectos presentados por el Señor Alcalde Municipal. b) Acuerda tomar fondos de inversión para cubrir gastos de funcionamiento, esto debido a que nos adeudan tres (03) transferencias correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre año 2017. c) Realizar la cerca del terreno Municipal conocido como Campamento Municipal o CODINCO, misma que se realizara la próxima semana iniciando el lunes 18 de diciembre del presente año 2017. d) Rea-




...car la proxima sesion Ordinaria de Corporación el dia miercoles tres (03) de Enero del próximo año dos mil dieciocho (2018), a las 9:00 a.m. 9.- Cierre de la sesion: No habiendo mas de que tratar, se dio por cerrada la sesion siendo las 3:30 p.m. Firmamos Para Constancia.



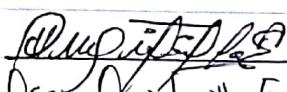
 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal



 Jorge Noé Andino Pineda
 Vice-Alcalde Municipal


 Isidro Muñoz
 Regidor 1º


 José Arnol Pineda Pineda
 Regidor 2º


 Manuel Adalid Mejia Mancía
 Regidor 3º


 Oscar Quintanilla Enamorado
 Regidor 4º



 Nidia Castellanos Kapalo
 Secretaria Municipal

ACTA N° 01-2018

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el dia lunes ocho (08) de Enero (01) del Dos mil Dieciocho (2018), en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz y con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Jorge Noé Andino Pineda y los Regidores por su Orden: Isidro Muñoz Regidor 1º, José Arnol Pineda Pineda, Regidor 2º,